

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50
Ultramar, trimestre. 12'50
Portugal, trimestre. 3'50
Extranjero, trimestre. 9
Numero del dia. 0'10
Número atrasado. 0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Sábado 15 de Setiembre de 1883

Núm. 2.078



Manuel Rodriguez C. Lapela
CIRUJANO-DENTISTA
6—CRUZ—6.

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Márcos, frente á la Diputacion.

Arriendo de un piso

Desde mediados del corriente mes se arrienda el segundo piso de la casa de D. Félix Vila, Ruanueva, 5.

Don Antonio Lozano ó su esposa María Ferreiro, que habitan las tiendas contiguas á la misma, están autorizados para enseñarlo y contratar.

Arriendo de un piso

Se arrienda el segundo piso de la casa número 2 de la Ruanueva. El Procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

Las carreras

Nuestro colega *El Dia* es un periódico en que domina el buen sentido, aunque á veces el espíritu práctico y positivista en que se inspira le hace incurrir en exagerado utilitarismo ó en exageraciones censurables, como sucede en lo que dice respecto á haber publicado algunos periódicos, el nuestro entre ellos, una relacion de las carreras que hoy se siguen en España, con las asignaturas que exigen, puntos donde se hacen los estudios, títulos que se obtienen, etc.; relacion que dicho colega dice que es á primera vista un cuadro tan seductor que cualquier padre se siente inclinado á vender sus tierras ó empeñar sus fincas para que el niño pueda hacerse abogado y salir enseguida para un registro de la propiedad, una fiscalía ó una plaza inamovible del cuerpo de abogados del Estado.

Aquí el sentido práctico de *El Dia* desaparece, é incurre dicho periódico en esas exageraciones que en los demás censura, porque la publicacion de esos datos que algunos periódicos dimos á luz no hace tomar á ningun padre la resolucion que indica ni tampoco esperan para elegir carrera los jóvenes y sus padres ó tutores á que un diario inserte en un momento determinado noticias de esa clase: la decision está tomada de antemano, desde que el niño comienza el bachillerato; esto lo sabe bien el periódico madrileño. Mucho tiempo hace que la prensa

viene denunciando constantemente el mal que á la juventud y á la nacion causa la preferencia que se dispensa á las carreras, prefiriéndolas á las profesiones: aún no se habia fundado *El Dia* y periódicos de todos los maticés se lamentaban de ese mal, y publicaban que era crecido el número de abogados, médicos, y boticarios sin pleitos, enfermos sin recetas, originándose de aquí que para cualquier destino, por modesto que sea, se presenten muchos pretendientes exhibiendo títulos de licenciados ó doctores: constantemente se ha venido diciendo á los padres de familia que esas carreras no ofrecen porvenir. Esta predicacion que desde hace muchos años todos la repiten ¿qué resultados ha dado? Sí, alguno, que cada vez sea mayor el número de matriculados en institutos y universidades.

Los trabajos de la prensa han sido hasta ahora ineficaces en este punto; lo cual evidencia que esa tendencia que como funesta combatimos es más profunda de lo que pudieran creer los optimistas, y que no es un artículo de periódico, ni una relacion como la publicada la que puede inclinar á un padre á hacer todo género de sacrificios para dedicar su hijo á una carrera literaria.

Todos los padres saben por donde se empieza, por el bachillerato; de manera que ocultándoles, como *El Dia* deseaba que se hiciese, las facilidades de seguir carreras académicas, se hubiera prestado un importante servicio á las familias.

Así lo cree la candidez de nuestro colega, olvidando lo que ántes dejamos consignado: que hace mucho tiempo todos los periódicos de Madrid y provincias vienen, no ocultando esas facilidades, sino demostrando que esas carreras no tienen porvenir y que los que las siguen no hacen otra cosa que obtener un título casi siempre inútil.

De modo que teniendo en cuenta que á pesar de la constancia que en ese trabajo emplea la prensa ningun resultado práctico hasta hoy ha obtenido, pues que aumenta de año en año el número de abogados, médicos y boticarios como igualmente el de los que quieren obtener esos títulos, resulta que contra lo que presume *El Dia* ningun servicio grande ni chico se presta á las familias queriéndoles ocultar lo que casi todas saben, y que aunque, en efecto, lo ignorasen, no se impediría, ocultándoselo, que llevasen á cabo propósitos no concebidos bajo la impresion de un artículo de periódico, sino resultado de una tendencia general que hasta hoy no ha podido contrarrestar toda la influencia de la prensa, con ser tan poderosa.

Vicios de educacion

Escribenos un apreciable suscriptor pidiendo que digamos algo sobre la inculcable tolerancia que suelen tener en nuestro país los padres de familia de la clase jorna-

lera con sus hijos, al permitir, y aún reírles como gracia, la ofensa y la burla, respecto de personas á quienes por su edad, ya que no por otras circunstancias, debieran mostrar alguna consideracion.

Desgraciadamente, la esfera de semejantes hechos es de aquellas á donde no llega, ó llega con escasesima fuerza la accion de la prensa. Son tales faltas originadas por vicios de educacion, muy endurecidos en nuestro pueblo, y que únicamente ante la elevacion gradual del nivel de cultura de nuestras clases populares, irán desapareciendo.

Nuestro suscriptor nos relata algunos hechos de que ha sido testigo durante el verano en algunas pequeñas poblaciones de provincia, donde con indignacion presencié que al forastero, solamente por serlo, le perseguían en tropel los muchachos insultándole y aún arrojándole piedras. El objeto de uno de estos atropellos fué un respetable anciano, el cual habiendo ido para sus negocios particulares á determinado pueblo de una region, por cierto bien católica, segun el criterio de los que guardan el catolicismo de nuestras comarcas por el contingente dado á las fuerzas carlistas, de tal modo se vió perseguido y hostigado por una turba de chiquillos, quienes en las barbas de sus padres le injuriaban y apedreaban, que se marchó del pueblo renunciando al objeto que allí le habia conducido.

Tales resabios de nuestro anterior atraso son en los pueblos pequeños más comunes de lo que seguramente creemos, cuantos acostumbramos á residir en las grandes capitales. Las altas cimas de esta España moral se hallan iluminadas ya por el sol de la civilizacion, pero en las numerosas hondonadas que hay en ella persisten esas brumas de la ignorancia que hacen del forastero un enemigo é impiden que se vea á éste con espíritu de humanidad.

Nuestro suscriptor atribuye la fácil y frecuente manifestacion de esos resabios de la barbarie, que insulta y maltrata de obra al forastero, y más aún al extranjero, que apelea trenes y que comete mil atrocidades por el estilo, á la tolerancia ó abandono de las autoridades. Y fundándose en ello pide que los gobernadores recuerden á los alcaldes el deber en que están de vigilar para que tales atrocidades no se cometan y de procurar su castigo cuando se hayan cometido, exigiendo á los padres la responsabilidad subsidiaria por las faltas de sus hijos, puesto que las culpas de éstos provienen de la mala educacion que aquellos les dan.

Cierto que, como atenuante de ese mal y de otros muchos, cual es el de profemar en público palabras obscenas ó blasfemias inmundas, podría servir algo la accion de las autoridades gubernativas, y que estas debieran contar eso entre sus más rudimentarios deberes. Mas para curar de raíz el mal, no hay más que un remedio; atacar la ignorancia. El maestro de escuela es el único médico para tal padecimiento, y precisamente él es el primero en sufrir los efectos de esa barbarie. Amparar el derecho de éste á que se le considere y se le retribuya como el primer agente de salubridad de esas hondonadas rurales de la ignorancia y el salvajismo de que antes hablamos: es lo que precisa. Nuestro apreciable suscriptor debe encaminar á ello sus eficaces esfuerzos, como nosotros procuramos hacerlo por nuestra parte.

(*El Globo.*)

Ha puesto fin á sus días, en Orense, el Sr. D. José Gomez Munáiz, ex-diputado á Cortes y gobernador que fuera de aquella provincia en el período republicano.

Persona de todos estimada por sus excelentes condiciones de carácter, su muerte será muy sentida por cuantos le trataban y por todo el pueblo de Orense donde disfrutaba generales simpatías.

Habla *El Correo*:

«Es preciso desengañarse. No está el remedio en las habilidades y en los intereses de los partidos, sino en el talento, en la energía y en la cohesion de unos cuantos

hombres de mérito, que pongan la política en un segundo término, para acometer con preferencia otros problemas de mucho más interés y urgencia. Si el orden no se afirma si la quietud moral no se restablece, ¿qué importan ni la Constitucion de 1869 ni la de 1876? ¿Qué significará que mande la izquierda, el centro ó la derecha?»

Hombres, hombres y no retóricos é intrigantes, son los que España necesita y lo que las circunstancias piden.»

Pierde el tiempo nuestro colega.

Hace muchos años que el país está pidiendo todo eso, y los hombres no parecen.

En cambio, por todas partes le salen intrigantes y retóricos.

Los vinos enviados á la Exposicion de Amsterdam por la Asociacion general de agricultores, han merecido tres diplomas de honor, 14 medallas de oro, 21 de plata, 33 de bronce y 29 menciones honoríficas, además de un gran diploma con que el jurado ha honrado á la Asociacion por sus trabajos en beneficio del fomento de la viticultura española.

Teniendo en cuenta que los expositores son 150 y que muchos vinos se encontraron alterados cuando los degustó el jurado, resultan premiados en sus dos terceras partes, lo cual constituye un resultado brillante en extremo.

Muy acertadamente propone *El Imparcial*, que se exija á todos los profesores, al empezar el curso académico el programa de su respectiva asignatura y que se publiquen, al finalizar el año escolar, estadísticas en que se hagan constar las lecciones esplicadas de los programas en cada universidad, los resultados obtenidos en las clases á cargo de los profesores numerarios y de los auxiliares las ausencias y las enfermedades de aquellos y cuantas noticias de igual índole pudieran servir para que el país y el Gobierno conocieran con toda exactitud el pormenor de la enseñanza en los establecimientos oficiales.

Dice *La Epoca* que el pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo es hoy el mismo, absolutamente el mismo que informaba sus actos en 1882, á saber: que los elementos todos de la democracia, que los liberales todos que reconocen y acatan la obra de la restauracion, se junten en un solo haz, formando un partido numeroso, robusto y serio, con principios y procedimientos claros, concretos y ajustados á las necesidades que está llamado á llenar en la política española. Si para conseguir este patriótico fin se hacen necesario grandes sacrificios personales, incluso que algunos hombres políticos muy distinguidos sean por completo anulados, cosas son éstas que no deben ni mentarse cuando el interés colectivo lo reclama. Cumpla cada cual con su deber y lo demás el tiempo se encargará de ponerlo en claro.

Con objeto de que nuestros lectores conozcan la impresion que Galicia ha causado á los que por

primera vez la visitaron, comenzamos hoy á publicar lo que de ella han dicho los periodistas castellanos, trabajo que antes no pudimos hacer por falta de espacio.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que las instancias de individuos del cuerpo de telégrafos, en solicitud de prestar servicios en las provincias ultramarinas, no se tengan en consideracion para proveer las plazas vacantes, ni ahora ni en lo sucesivo sino aquellas que resulten fechadas dentro del plazo de un año cuando hade cubrirse la vacante. Los solicitantes deberán renovar sus instancias si persisten en los mismos propósitos.

Recortes y noticias

Dice un periódico que los emigrados de Badajoz, aparte la pena que les causa el estar fuera del suelo pátrio, hállanse completamente alegres y satisfechos y obsequiados á porfía por el pueblo francés, que los colma de distinciones.

Y *El Correo* añade que las cartas de los emigrados son más explícitas, pues añaden que las autoridades y el Gobierno les consideran mucho.

Un diario de oposicion comentando que *La Iberia* considere irrealizable el propósito de que los empleados sean sometidos á riguroso exámen, dice:

«No es realizable, porque si sufrieran exámenes los paniaguados fusionistas, se quedaban los ministerios desiertos.»

De manera que cuando suban al poder los amigos de *El Norte*, todos los funcionarios serán nombrados por oposicion.

Hasta los ministros.

Una noticia:

«Ha desaparecido de Málaga cierto habitado de una clase activa que cobra de los fondos generales del Tesoro público.»

Falta ahora otra noticia de multa ó denuncia de periódico.

Que estas y aquellas son las noticias que se dán diariamente.

Segun dice *El Urumea*, periódico de San Sebastian, la reina Isabel, al pasar por Deva, fué multada en tres duros por no llevar encendidos los farolos de su carruaje.

¡Qué ejemplo para los altos funcionarios!

Dice *El Norte*, hablando del Sr. Moret:

«Como juzga esta institucion (la monarquía) garantía indispensable para la realizacion de sus ideales, y como tiene además un puesto de honor señalado en el combate que iniciaron los rebeldes de Badajoz, no lo dudamos un momento, D. Segismundo Moret contribuirá en primer término con todos sus medios, con todas sus fuerzas, con todos sus amigos á defender y consolidar la monarquía para poder á su amparo garantizar el porvenir de la libertad y el de la democracia.»

¿Desde un ministerio?

Cortamos de un periódico:

«El conde de Chambord ha dejado una maná de 500.000 francos á doña Margarita, la mujer de D. Carlos.»

Ya echará ésta la cuenta á ver cuantas pesetas son 500.000 francos.

Lo que dicen de Galicia

El Día:

«La luz del nuevo día bañaba la cumbre de sus verdes montañas é iluminaba sus riuales valles.

Ella era la hermosa region hasta ahora relegada, por falta de comunicacion, al olvido. ¡Con cuanto entusiasmo la saludamos! Patria de hombres insignes, de mujeres hermosas, hogar de la honradez, asilo donde pueden encontrar, en medio de la paz y la dicha, olvido los dolores del alma, ya tus encantos no estarán velados. Una noche, una sola noche de tren, y podremos sentarnos á la sombra de tus castaños y de tus nogales, correr por las deliciosas playas, buscar la salud en los manantiales de tus salutíferas aguas, y ver tu hermoso cielo reflejarse en tus incomparables rias.

Suiza á las puertas de Madrid; Irlanda al alcance de la mano. ¡Adios para siempre, venerable é incómoda diligencia! Corre, si es que puedes correr á esconderte con la galera en algún museo arqueológico. El tren es el dueño y señor de Galicia; ya no hay para él obstaculo, y cruza puentes, se sepulta en túneles, salva peligrosas curvas, hallando la recompensa de recorrer un país hermosísimo.

Habia gala en todas las estaciones, y en todas las mujeres, altas, fuertes, de anchas y redondas formas, con pañuelos encarnados en la cabezá y arracadas de alambre de oro, que llegaban desde la oreja al hombro.

Entre gritos, aclamaciones y sonos de gaita llegamos á la Coruña.

¡Qué espectáculo! Como para prepararse, se entra primero en un túnel, y cuando se sale de él parece que se despierta en un país encantado, en el que se ven mar y cielo, montañas, playas, y una poblacion alegre y sonriente.»

El Porvenir de Leon, refiriéndose al Certámen musical:

Las lindas coruñesas lucían elegantísimos trajes y en palcos y plateas las hermosas atraian con sus miradas las de los forasteros. Dicha Sociedad tuvo la galantería de reservar para la prensa extranjera y nacional dos palcos de proscenio. Desde allí pude satisfacer mi curiosidad, recrear el oido con los acordes de la orquesta. La *Alfonsina*, muiñeira original del conocido compositor Berea, ejecutada por la banda y la alborada, cantada por el orfeon Brigantino, gustaron extraordinariamente, siendo muy aplaudidas. Tiene una y otra todo el aire de las composiciones musicales del país, tono, la armonía suave, sentimental, deleitosa y dulcísima que predomina en la vida poética de Galicia. Escuchándolas, el espíritu se entrega á un tierno arrobamiento y se cree en medio de sus florestas, aspirando el aroma de las flores, al pié de susurrantes arroyos que surcan verdes praderas, ó bien oyendo el canto de las aves de sus frondosas alamedas y las fiernas endechas de sus cariñosas mujeres. En los bailes y cantares de Galicia, en sus juegos y fiestas se repiten constantemente los más característicos idilios, que retratan el país de la dulzura y del sentimiento en armonía con su prodigiosa vegetacion. Por eso dijo con mucha verdad el eminente Tamberlik, presidiendo el mencionado certámen, que *todo en Galicia guarda relacion, es unisono: sus costumbres, su música, sus creaciones poéticas.*»

La Alianza Aragonesa:

«Esta bella y férax region por tanto tiempo olvidada, celebra hoy uno de esos acontecimientos tan importantes en la vida de los pueblos, que su recuerdo no se borrará por mucho tiempo, figurando siempre en los fastos del país gallego.

El anhelo constante de tantos años, la aspiracion justa y legítima de figurar en el concierto de los pueblos, la vé hoy realizada, y el júbilo más verdadero se retrata en todas las publicaciones recibidas de la patria de Feijóo y de Macías.

Es preciso haber pisado alguna vez aquella bendita tierra, para comprender el ilegítimo abandono en que por mucho tiempo ha vivido.

Rica en leyendas y en tradiciones, registra en las páginas de su crónica tambien acontecimientos importantísimos, que figuran en las mas preciadas páginas de la historia patria.

Su hermoso suelo, comparable tan solo al de Suiza, en donde desde la abrupta roca se descubre el pintoresco valle, regado por el tranquilo río, que recorre su cauce entre riberas de flores; sus montes cubiertos de verdura; sus poéticas costas bañadas por las aguas del Océano, que semejan á veces un tranquilo lago, y truécase de repente en montañas de espuma; todo, todo hace de aquel país bendito, una region hermosa, en donde la naturaleza ha derramado á manos llenas los inmensos encantos de que dispone.

Las antiguas ciudades, la vieja Compostela, llamada con razon la Jerusalem de Occidente, guarda en su seno verdaderos tesos

ros de arte, y en su catedral se encierran bellezas sin cuento, más apreciadas por los extranjeros que por nosotros.

Una aspiracion noble, una esperanza acaricia Galicia; hoy la realiza, hoy la locomotora, ese monstruo de hierro con entrañas de fuego, como un escritor la ha llamado, surca veloz los fértiles campos de Galicia, y el contento se dibuja en todos los semblantes, el gozo inunda todos los corazones.

Correspondencia

Madrid 13.—Los amigos y admiradores de D. Segismundo Moret y Prendergast se dan cita para recibir á este en la estacion, el día de su llegada que será el 20 del actual segun todos los anuncios. Tratan tambien de darle un banquete, pero sobre esto no hay nada resuelto en definitiva. Créese tambien que el Sr. Moret tan luego como regrese acentuará de una manera pública su disidencia con el izquierdismo.

Aseguran varios demócratas progresistas que D. Manuel Ruiz Zorrilla se manifiesta altamente resentido de la conducta política del duque de la Torre, la cual censura con la mayor acritud tachándole de inconstante y de débil en todas sus resoluciones. Algo de esto aseguran que dice un documento que los periódicos franceses han publicado estos días, suscrito por el mismo Sr. D. Manuel y del cual se han recibido en Madrid algunos ejemplares.

Parece segun de público se dice, que el duque exigió de D. Eugenio Montero Rios que le devolviera en Biarritz la visita que le hacia en Lourizán y que aquel le ofreció aprovechar su viaje á París para pasar con él un par de días. El objeto es de que concurra á la reunion que deben tener algunos miembros del directorio, como he dicho á V. en una de mis últimas cartas, y procurar una inteligencia entre él y don Cristino Mártos. Pero hay quien supone que éste no estará en Biarritz cuando llegue el Sr. Montero.

Respecto al almuerzo que han tenido en esta poblacion los Sres. Castelar, Salmeron y Alonso, Mártos y un conocido diputado francés muy amigo del jefe del Gabinete de la vecina república, continúa hablándose mucho: persona interesada y que presume conocer el objeto de dicho almuerzo, afirma que se trató en él de una leal coalicion de los elementos democráticos bajo la base de la Constitucion de 1869, pero con expresa eliminacion de cierto personaje político muy conocido á quien se le echaba en cara despues de recordar algunos de sus pasajes de la vida pasada como para demostrar que solo se servía hoy como se sirvió en otro tiempo de las ideas de libertad y democracia, fingiendo un amor por ellas que no sentia para llegar á la satisfaccion de sus particulares deseos, viéndosele estacionar allí donde mejor se encontraba y con olvido completo de los deberes contraídos y de las protaxtas que hiciera para atraer la gente que le encumbrara. Que sobre el acuerdo que en dicho almuerzo se tomara, no es posible saber nada con seguridad. Dícese por persona muy conocida en el mundo político que ha empezado á trabajar un renombre demócrata auxiliado de algun otro, para que el Sr. Salmeron y Alonso en un plazo breve tome asiento en el Parlamento, á fin de que con su reconocida autoridad, contribuya al triunfo de la causa de la democracia. Parece que los pasos dados hasta hoy en casa del Sr. Salmeron, no han sido del todo inútiles, pues se manifiestan grandes esperanzas de que pronto abandone el retraimiento en que vive.

Por último diré á V., que una carta recibida hoy de Biarritz por una persona allegada, muy allegada al Gobierno, se da á entender con datos que se suponen fehacientes, que el asunto de que se ha tratado en el almuerzo y que seguramente reviste importancia, es ajeno á los propósitos del Sr. Ruiz Zorrilla que en nada se han quebrantado hasta ahora. Habla tambien como cosa posible de una inteligencia entre Mártos, Salmeron y Alonso de otras combinaciones que seria aventurado enunciar. La verdad que esto del almuerzo pierde la curiosidad de todos los políticos y en particular los ministeriales. Desmíntese la noticia de que el Sr. Mártos brindara por la república, asegurándose que este eslo habló de doctrinas nada de forma de Gobierno.

Segun todas las noticias de la Coruña y el Ferrol se prepara en estas poblaciones un gran recibimiento al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Dícese que los conservadores de las provincias gallegas enviarán comisiones para saludar á su jefe, y dar más lucimiento á los festejos con que será obsequiado. Parece que el Sr. Cánovas ha significado deseos de que se desista de toda clase de manifestaciones, que puedan dis-

traer de sus quehaceres á sus correligionarios.

(*El Corresponsal.*)

Lo del día

Las noticias relativas al almuerzo celebrado en Biarritz de que ayer hablábamos al final de esta seccion, siguen ocupando á la prensa. Nada se dice claramente: unos niegan la importancia que pudiera tener esa reunion; otros, sin duda por parecer interesantes, hacen nuevas indicaciones, procurando sacar partido de que hayan comido juntos Castelar, Mártos, un amigo de Zorrilla (Salmeron tal vez) y un diputado francés.

El Correo es el diario ministerial que comparte con *La Iberia* el trabajo de quitar toda importancia á las noticias relativas á dicho almuerzo; así es que rectificá en casi todas sus partes las siguientes líneas del *Día*:

«La noticia del banquete, ó por mejor decir, del almuerzo á que asistieron anteayer en Biarritz varios demócratas, parece confirmarse.

Personas allegadas á la situacion aseguran que anoche recibió el Gobierno un telegrama oficial dándole cuenta del suceso.

Ya indicamos ayer que el Sr. Mártos era uno de los asistentes. Hoy, con referencia al telegrama que hemos aludido, se asegura que el jefe suelto de la izquierda habia hecho declaraciones republicanas.»

La Iberia aún se muestra inclinado á dar crédito á lo que á Mártos se refiere; pero esto es á juicio del citado *Correo* una injusticia y una torpeza, pues—son sus palabras—no hay cabeza sana que pueda creer que dicho hombre público haya hecho declaraciones republicanas.

Y *El Globo*, á quien se debe la primera misteriosa noticia, anuncia haber recibido telegramas con nuevos datos; pero «dada la importancia de los acuerdos que en la reunion debieron indudablemente tratarse, y dada la concision del telégrafo, cree oportuno el diario posibilista guardar silencio todavía hasta recibir cartas que le indiquen y aconsejen que es lo que puede comunicar á sus lectores.»

Hoy debe celebrarse en Biarritz la reunion del directorio de la izquierda. Ya debe haber llegado á dicho punto Moret y allí estarán tambien Montero Rios, Becerra y Balaguer.

Parece, si no mienten las noticias de algunos colegas, que en dicha reunion provocada por la actitud del Sr. Moret y los puntos de vista del Sr. Mártos, se decidirá la conducta interior de la izquierda.

Se ha dicho que el marqués de Sardoal vuelve á la izquierda, y aún decia *La Correspondencia* recibida ayer que es muy íntima la amistad entre dicho señor y Mártos; pero hay periódico que afirma autorizadamente que el marqués continúa ligado al Sr. Sagasta y trabajando por la aproximacion de los elementos templados de la izquierda.

A rodo esto, *El Progreso* apesar de sus conexiones con Mártos, nada dice de ese almuerzo, por lo que nos inclinamos á creer que se trata de una invencion de *El Globo* para dar un poco de movimiento á la política en las columnas de los periódicos.

Crónica general

Galicia.

Se prepara en la Coruña una expedicion á Monforte como la verificada al inaugurarse la seccion de Lugo á Monforte; á cuyo fin se hacen gestiones para contratar un tren exprés y acompañará á los expedicionarios la banda de Artillería.

Ha fallecido en San Adrian, cerca de Santa Marta de Ortigueira, la señora doña Carmen Seguro de Losada, madre de nuestro amigo D. José Losada, alcalde que ha sido del Ferrol, y á quien damos el pésame.

Leemos en el *Faro de Vigo*:

La prensa se está ocupando de un embargo en las del Puente Internacional sobre el Miño y nosotros vamos á aclarar este punto importante para la pronta terminacion de los trabajos.

Es cierto que al pretender trasladarse un aparato de la pila tres á la cuatro, fué detenida la operacion por medio de un embargo hecho con fuerza armada. Nuestros lectores reconocerán fácilmente que este ridículo alarde de fuerza no se emplea jamás en casos semejantes, cuando basta una simple comunicacion del ingeniero director

de las obras, para ordenar lo que convenga; así es que la sociedad constructora de Braine le Cote ha presentado la correspondiente protesta ante el juzgado y ante la administración portuguesa pidiendo justicia.

Dícese si ese extraño asunto se halla relacionado con la oposición que el elemento antiguo de Oporto hace á la importancia obra, objeto de este suelto.

Dice un colega:

«De la visita general que ha girado estos días á todas las obras el Sr. Fernandez Soler, resulta que en la línea de Orense á Vigo continúa con la posible actividad, la sustitución de traviesas de robles por las de pino que apenas han durado tres años colocadas.

En el ramal de Guillarey llega el asiento de vía al Miño, y dentro de unos días será un hecho la llegada de la locomotora al río, con los viajeros que deban cruzarlo.

En el Puente Internacional se ha terminado definitivamente la pila núm. 1, faltan muy pocas hiladas para concluir la 2.ª, está cimentada la 3.ª y se ha empezado á trabajar la 4.ª Respecto al tramo metálico se empezó á correr ayer el primero, y dentro de cuatro meses se habrá corrido todo el tablero, empleando despues otros mes en la terminacion de los detalles y las pruebas.

En la línea de Redondela á Pontevedra se están terminando las esplanaciones; faltan 80 metros de piés derechos en el túnel de Figueirido; cuatro de las ocho pilas que han de soportar el puente de hierro en Sampayo están cimentadas, y muy luego empezará el montaje del viaducto de Redondela.

De Enero á Febrero estarán terminadas todas las obras, pero si se hiciera un buen esfuerzo podría aún llegar la locomotora este año á Pontevedra.

Cosas locales

En el Ayuntamiento

Al fin celebró el jueves la Corporación municipal, una sesión ordinaria, que es en su clase, según nuestras cuentas, la tercera desde su constitución. Se aprobaron en ella las actas de las celebradas en 18 y 21 de Agosto y se dió cuenta de haberse recaudado por consumos durante este mes, la suma de 12.426'36 pesetas.

El presidente manifestó haberse satisfecho á la Diputación provincial el contingente correspondiente al mes de Julio y á la Hacienda las 15.000 y pico de pesetas que se le habían quedado adeudando del año último.

Se acordó que toda vez no hubiera reclamación alguna con relación á las secciones formadas para el nombramiento de la junta de asociados, que el lunes á las doce de la mañana tuviera lugar el sorteo para elegir los que hayan de componer la indicada junta.

Se dió lectura del expediente de subasta para la construcción de una rampa frente las casas del Sr. Mendez, en el barrio de San Roque y se aprobó el remate hecho á

favor de José Vazquez, por la cantidad de 222 pesetas.

Se acordó el pago á Angel Garcia de 429 pesetas, cantidad á que asciende el blanqueo y demás obras que realizó en la plaza de Abastos.

La Corporación acordó autorizar á don Domingo Paradelá con arreglo á los planos presentados, la construcción de un tercer piso en su casa de la calle de la Cruz.

Accediendo á una instancia de Isidoro Marban y conforme al dictamen de la comisión de consumos, el Ayuntamiento acordó autorizarle el depósito de vinos que intenta establecer en los bajos de la casa del señor Arrieta, bajo la razón social de «Marban y compañía.»

Se dió lectura de la cuenta de festejos últimamente celebrados, cuyo importe asciende á 2.350'15 pesetas y en su vista el Sr. Tato pide la lectura de las diferentes partidas que la formaban.

Leídas, el Sr. Hermida manifiesta la extrañeza que le causa este proceder en dicho señor cuando pudo decir, examinarlas, en el seno de la comisión á que fuera convocado y que debía decir que muchos de los efectos sino todos existían en poder del Ayuntamiento.

El Sr. Tato manifiesta que al pedir la lectura de las partidas de la cuenta presentada lo hiciera porque no pudiera enterarse antes de ella y que no comprendía la extrañeza del Sr. Hermida porque allí no solo se debían á sí mismos sino también al público que tenía perfecto derecho á juzgar de los actos de administración de todos y cada uno, y que deseaba también y se proponía saber á cuánto ascendía lo gastado, deduciendo de la espuesta cantidad el importe de los efectos existentes en poder del Ayuntamiento. Como esto no pudiera hacerse en el momento, el presidente, aprobada la anterior cuenta, propone á la Corporación se sirviese acordar los festejos con que habían de celebrarse las próximas ferias de San Froilan y el nombramiento de la comisión que había de llevarlos á cabo y proponerlos para lo cual entendía que toda vez había una comisión nombrada con objeto de los últimos festejos, podía continuar también para realizar los que se celebrasen.

El Sr. Teijeiro manifiesta no le era posible aceptar este encargo é igual manifestación hace el Sr. Hermida, que añade que otros debían encargarse de este cometido y turnar en él, y el Sr. Tato, asistiendo á lo expuesto por dicho señor manifiesta no poder continuar desempeñando esta comisión.

El presidente manifiesta que alguno tenía que ser, y no podía eludirse el cumplimiento de esta carga.

El señor Teijeiro indica para desempeñarla á los Sres. Tato, Garcia Varela, Fernandez Dominguez y Pimentel, manifestando éste señor no podía aceptar el cargo con que se le honraba porque probablemente no estaría en la población en esa época.

El Sr. Garcia Varela dice que no siendo él de los más exentos de ocupaciones no tendría inconveniente en aceptar este cargo siempre que el Sr. Tato formara parte de la Comisión ya por el interés que había demostrado por estas fiestas ya también porque como hijo de Lugo estaría interesado en su mayor esplendor.

(2) Folletín del DIARIO DE LUGO

AMOR.... A LA VIDA

¿Qué haremos para alcanzar su duración ordinaria?

Y ya que sabemos que la duración ordinaria de la vida es 100 años, no debemos desperdiciarlos y mucho menos cuando esta suma de vida puede aún pasar de esta fecha, debido esto á la fuerza moral que poseemos. Dice Burggrawe, nosotros vivimos tanto moral como físicamente; los animales que carecen de la fuerza moral, viven mucho menos tiempo que nosotros. La duración de su existencia se halla determinada por la ley del crecimiento. Según la ley del célebre naturalista Buffon, todos ellos viven cinco ó siete veces más del tiempo que tardan en crecer. Así suponemos que un animal ha adquirido todo su crecimiento á los cinco años, vivirá cinco ó siete veces más este término, es decir, de veinticinco á treinta y cinco años.

Luego nosotros que terminamos nuestro crecimiento á los diez y ocho ó veinte años, podemos muy bien vivir según la ley de la naturaleza cinco ó siete veces más, es decir, de noventa á cien años, siendo el límite extremo ciento cuarenta. La diferencia entre la duración ordinaria de la vida, cien años y

la extraordinaria, ciento cuarenta, ciento sesenta, etc., es debida indudablemente á la fuerza moral.

¿Y cómo sobreviene la muerte natural? Como en las plantas, por la obstrucción de los conductos que no permiten el paso de la savia. Al propio tiempo los tejidos se ponen rígidos, impidiendo los movimientos que se hacen dolorosos. Estos son los achaques que sobrevienen á consecuencia de la edad. Pero nosotros podemos retardar ese efecto físico por medio de un buen régimen.

El hombre como los demás seres orgánicos, dice también en uno de sus aforismos hidroterápicos el célebre lugareño Mr. Vicente Priessnitz, debía vivir, según las leyes naturales, casi sin dolor y morir de muerte natural, es decir, sin dolencias ni padecimientos de ninguna especie. Pero entre nosotros casi todos fallecen de resultas de sustancias venenosas, de los licores que embriagan, de los alimentos adulterados y de falta de aire, agua y ejercicio. Si el aire ó el agua ó ambos se deterioran, desaparecen los dos principales requisitos de la salud, etc., etc.

Y este hombre tosco y labriego, en medio de su ignorancia médica, ha sentido una verdad, refiriéndose al hombre de la naturaleza. Este ser con efecto, sin el concurso de aquellas y otras causas destructoras de su salud, podría vivir y morir sin dolor en edad decrepita; pero el hombre, tal como lo comprendemos en el mundo social, con sus hábitos particulares, su temperamento especial, adquirido por los vicios,

El Sr. Tato dice que no creía necesario para demostrar cuanto era el interés que su pueblo le inspiraba, se le exigiese el formar parte de la Comisión de festejos, que entendía que nadie con más razón se excusaba de esta carga pues la había desempeñado ya en los años anteriores y que ahora correspondía á los concejales últimamente elegidos, que creía que no siendo el cargo un vínculo para nadie, en él deberían de turnar todos.

Invocando el presidente la galantería de dicho Sr. Tato dice éste, que toda vez se le imponía esta carga deseaba que la Corporación fijase la cantidad que habría de gastarse con tal objeto, con cuya opinión se muestra conforme el Sr. Garcia Varela.

El Sr. Teijeiro propone la cantidad de 6.000 reales con los que á su juicio pueden realizarse bien los festejos: el Sr. Hermida la de 2.500 pesetas y creíamos que habría nuevos pujos cuando el Sr. Rodriguez Perez dijo que conforme había manifestado en otra ocasión creía era depresivo para la comisión—que merecía la confianza del Ayuntamiento—el limitar la cantidad alguna y como dijese el Sr. Tato que el proceder observado en la Corporación era ese, contestó le dicho señor que juzgaba esta proposición tan impertinente como toda la que hacía; pues solo por sistema discutía y en nada más que en una obstinada oposición podían fundarse las renuncias que hacía de las comisiones que se le encomendaban.

Contestando el Sr. Tato dice que estaba acostumbrado á esas prácticas de administración, que no era partidario de que las comisiones dispusieran á sus anchas de los fondos del Municipio y que no disintiendo por sistema, si renunciaba las comisiones que se le conferían era porque entendía que otros debían desempeñarlas, además de que no creía pudiera obligarse á formar parte de las comisiones que se les antojara crear á sus compañeros, cuando estos habían juzgado no debía formar parte de las permanentes del Municipio y que, sin que fuera él ni despachado ni resentido entendía no era su pretensión tan impertinente como el señor Rodriguez la juzgaba.

Terminado este incidente el presidente preguntó á la Corporación si aceptaba la cantidad fijada por el Sr. Teijeiro ó la del Sr. Hermida y como el Sr. Rodriguez dijese que optaba porque no se fijara cantidad alguna, el presidente—que se había mostrado conforme con el Sr. Teijeiro—acoge la proposición de este señor por ser dijo, su primera idea, y por mayoría resulta aprobado lo propuesto por el Sr. Rodriguez, ofreciendo la votación un estudio acerca de la mayoría y sus inspiradores que dejaremos para otro día. El Sr. Teijeiro se quedó, abandonado por el presidente, completamente solo.

El Ayuntamiento se enteró con agrado de una comunicación del Sr. Miralles dándole gracias por los obsequios recibidos de la Corporación.

El Sr. Teijeiro presentó luego una proposición y un proyecto de reglamento interior que no pudo leerse á causa de lo avanzado de la hora y se levantó la sesión.

Por lo mismo que agradecemos

su miserable flaqueza; sus vicisitudes é infortunios, sus deseos, sus satisfacciones, sus sentimientos contrariados, en fin, no puede aspirar á la apacibilidad de la vida, á la tranquilidad de la muerte de los seres á que el autor de la hidroterapia en el aforismo citado debió referirse.

De todo ello se desprende la necesidad en primer lugar de observar lo más estrictamente posible los preceptos de la higiene para vivir sano el hombre y prolongar la vida hasta su natural término. Hace poco hablamos de la ley de crecimiento y es indudable que cuanto más apresuremos éste, tanto más abreviamos nuestra existencia. Es una verdad muy acreditada hasta en el pueblo, dice Burggrawe, que los niños pródigos no viven mucho tiempo. Cuanto más pronto florece una planta, más pronto dá frutos y menos tiempo vive; y si esos frutos fueran sabrosos pero son insípidos, ácidos ó amargos. Esto puede aplicarse á nuestros jóvenes.

Como condicion general de longevidad, deben también proscribirse los casamientos entre individuos de una misma familia ó la consanguinidad tan comun en las clases más superiores é inferiores, como también en sujetos de idénticas condiciones sociales. Debe facilitarse y difundir la instrucción y los medios de subsistencia de las clases obreras; no oponer traba al trabajo, remunerándolo de modo que cada uno pueda satisfacer sus legítimas necesidades.

Respecto al uso tan frecuente é inmoderado de las bebidas alcohólicas, poco resta

el ofrecimiento que en la Audiencia se nos ha hecho ayer de una silla en el sitio donde antes se nos proporcionaba mesa y recado de escribir, por lo mismo debemos manifestar que, en la imposibilidad de tomar notas, habiéndonos colocado en el lugar más á propósito para oír mejor, se nos ha advertido que allí no podíamos estar, ordenándonos «que pasásemos atrás como los demás;» ante cuya orden nos hemos retirado inmediatamente, mereciendo nuestra pronta y silenciosa obediencia que el alguacil que nos hacía las advertencias nos saludase diciéndonos, que fuésemos con Dios.

Y con Dios nos hemos ido.

El precio de los granos en el mercado de ayer, fué el siguiente:

Trigo, á 75 reales.

Centeno, á 44 id. id.

Cebada, á 48 id. id.

Boletín oficial

14 de Setiembre.

Real orden disponiendo que las fianzas constituidas en metálico por los contratistas de servicios al Estado, puedan canjearse por títulos de la deuda del 4 por 100 amortizable.

—Real decreto organizando el cuerpo de oficiales letrados y escribientes, bajo la base de la más rigurosa oposición.

—Real orden declarando que las compañías de obras públicas subvencionadas por el Estado, sea cualquiera la legislación porque se rijan, están sujetas para la emisión de obligaciones á las disposiciones que se citan en el art. 1.º de la ley de 12 de Noviembre de 1867.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Stos. Nicomedes y Albino.

Servicio particular.

MADRID 14 9'45 (noche.)

Se ha celebrado en Biarritz el anunciado banquete de los conseradores.

El Sr. Cánovas y su acompañamiento se dirigen á Galicia.

El Consejo de Ministros ha acordado admitir la dimisión al Sr. Rute, pero no la de Fernan-Núñez.

Háse agravado la enfermedad de Bismark.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

que decir, por ser cuestion ya tratada á fondo por el ilustrado compañero Sr. Martin Barroso en su artículo *Idea sobre la longevidad* publicado hace algun tiempo en el folletín de este DIARIO. Es indudable que, aún prescindiendo de su abuso, es su uso continuado letal veneno y causa productora de graves enfermedades y de la degeneración de las razas, es insuperable obstáculo para alcanzar larga vida; y por esto los gobiernos debieran dictar penas severas contra los borrachos y expendedores ambulantes, limitando el uso de los espirituosos en la medida de lo posible.

No diré otro tanto sobre el uso del tabaco, porque en su favor militan en cierto modo circunstancias atenuantes. El tabaco, dice Burggrawe, contiene principios que hasta cierto punto pueden ser saludables; la nicotina y el amoniaco. La nicotina á las dosis infinitesimales que exhalan los fumadores, no es el terrible veneno cuyos efectos tanto se han exagerado; y el amoniaco es demasiado volátil para que pueda acumularse en la economía. Los alcaloides y por tanto la nicotina, matan los microbios ó seres microscópicos que nos devoran en vida. El tabaco es, pues, un preservativo contra ellos; así los fumadores resisten mejor los contagios que los que nunca han fumado. El tabaco, siempre que no se abuse, hace fluir la saliva; y si se tiene cuidado de no arrojarla, viene en ayuda de la digestión.

MANUEL G. LORENZANA.

(Se continuará.)

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de **PIEDRAS DE LA FERTE** en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA. — CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir **PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.**

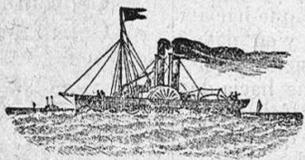
Precios de 110 120 130 centímetros
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En **Coruña**, H. Hervada y Compañía y en **Lugo**, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Agosto de 1883, saldrá de Vigo para **Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires**, el magnífico vapor

MINHO

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.	
1.ª Cámara	REALES VELLON 2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON 3.180
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

El día 27 de Agosto de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

ELBE

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

AL PÚBLICO.

UNICO BAZAR DE LAS TRES B B B.

Calle de Palacio núm. 2, frente á la puerta principal de la S. I. Catedral de esta Ciudad.

El tan deseado por la inmensidad de géneros que de inmejorable calidad y baratura contiene en competencia con el más importante de los de su clase en España, se ha abierto el 1.º de Setiembre de 1883.

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico **sin rival** para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en **botellas** en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido **Medalla de oro**, premio superior concedido en la exposicion **Especial Balneológica** de Francofort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado **como el primero** en su clase en segundo, y **sin rival** por todo el proto-medicato.

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

Novedades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redecillas invisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de objetos de escritorio.

Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido á los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y COMO PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, *Ascao, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal, FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito. Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

RETRATOS

Gran rebaja de precios solo por veinte días.

Targeta de visita...	3 reales.
Americana...	6 —
Archiduquesa...	12 —
Salon...	20 —

Grupos y reproducciones á precios convencionales.

15, San Pedro, 15

La entrada por la calle del Progreso.

Menestra, Menestra, Menestra

Tipos populares de Galicia, dibujados por Guisasaola, y versos de los más notables poetas gallegos.

Se vende á dos pesetas cincuenta céntimos en la librería de A. Martinez, Luchana, 16, Coruña y se remite certificada enviando tres pesetas en sellos de franqueo.

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños, se vende en pública licitacion la casa número 18 de la calle Traviesa de esta ciudad, con todas sus dependencias.

Para las posturas, se señala el día 27 del actual Setiembre, á la hora de once de su mañana, en el despacho del Procurador don Antonio Rodriguez, Plaza de Santo Domingo, núm. 3, 3.º, en donde los que quieran interesarse tendrán de manifiesto las condiciones y títulos de propiedad.

AL PÚBLICO

En el comercio de José Sanchez, San Pedro 19, se acaba de recibir lo siguiente:

Para señoras.

Corsés de bonitos colores, á 10 reales.
Bebés id., id., á tres id.
Ballenas á dos id., onza.
Redecillas invisibles á dos id., una.

19.—San Pedro—19.

AL PÚBLICO

El día 16 del actual á las doce de su mañana se arriendan por frutos del presente año las rentas de los partidos de Buron y Páramo, de la señora doña Manuela Sangro y Páramo en el despacho del Procurador Sanchez Arias, Plaza de la Constitucion, número 14.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la Ruanueva. En el número 83 del barrio de San Roque daraán razon.

Venta de bienes

A voluntad de su dueño y en pública subasta se venden la llamada casa-palacio de Castañedo, con todos sus bienes y rentas sitas en la parroquia de Santiago de Castañedo distrito municipal de Navia de Suarna, procedentes de la herencia de D. Juan María Quiroga y Gomez.

La subasta tendrá lugar en la casa-palacio el día 30 del actual Setiembre á las doce de la mañana.

Para informes dirigirse á D. José Gomez. Reside en San Martin de Quiroga.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

48.—SAN PEDRO.—48.